ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2019/677464. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DEFINICIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Con fecha 30 de julio de 2020, a las 9:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la valoración del informe técnico emitido sobre la "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", del procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTA:
Dª. Carmen María Durán Barrantes
Coordinadora Económico-Presupuestaria

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:
Dª. María Begoña Rodríguez Martínez

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:
D. Antonio José Cornejo Pineda

VOCALES:
D. Antonio M. Vázquez Vicente, Coordinador de Régimen Jurídico y Patrimonial

SECRETARIO:
D. Nicolás Conde Luque.
Funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura y aprobación del acta anterior y se presenta a los miembros de la misma el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, en virtud de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP. Asiste a las mesa de contratación Dª María de los Ángeles Pliego Parra, Coordinadora de la Secretaría General de Empleo y Trabajo Autónomo, designada como técnico colaborador en la elaboración del informe técnico mediante resolución de la Dirección Gerencia de 23 de junio de 2020.

Por parte de la Mesa se manifiesta el resultado final de la ponderación asignada al criterio dependiente de un juicio de valor:

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE	31/07/2020	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ3ETPDSVQUB5SXTEBXXW5ZNT5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARMEN MARIA DURAN BARRANTES	31/07/2020	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmQK6Q3AX2E5T64E837QF9RHN8F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Puntuaciones obtenidas en los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor					
	Deloitte - DxD	Ernst & Young	EVERIS	FEDEA - Accenture	McKinsey & Co.
CRITERIO 1.Descripción de la solución propuesta (hasta un máximo de 30 puntos sobre 100).	16,18	26,95	18,88	21,01	9,00
1.1 Definición del Nuevo Modelo de Gestión Integral del SAE (5 puntos sobre 100)	3,13	4,31	2,69	4,00	0,75
1.2 Soporte al despliegue del nuevo modelo (5 puntos sobre 100)	2,94	4,76	4,06	3,88	1,50
1.3 Propuesta de aceleradores que permitan obtener resultados rápidos durante el despliegue del nuevo modelo (10 puntos sobre 100)	3,43	9,25	4,88	7,25	3,00
1.4 Soporte estratégico al modelo de gestión de Políticas Activas de Empleo (10 puntos sobre 100)	6,68	8,63	7,25	5,88	3,75
CRITERIO 2.Planificación del proyecto (hasta un máximo de 5 puntos sobre 100)	2,44	4,35	3,67	4,12	0,50
CRITERIO 3. Modelo de gobierno (hasta un máximo de 5 puntos sobre 100)	3,03	4,00	4,00	1,36	1,05
CRITERIO 4. Equipo propuesto (hasta un máximo de 9 puntos sobre 100)	6,99	6,83	8,39	6,26	5,53
TOTAL CRITERIOS 1 A 4	**28,64**	**42,13**	**34,94**	**32,75**	**16,08**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo, como Secretario, certifico.

V ° B ° LA PRESIDENTA EL SECRETARIO

Es copia auténtica de documento electrónico

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE	31/07/2020	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ3ETPDSVQUB5SXTEBXXW5ZNT5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	CARMEN MARIA DURAN BARRANTES	31/07/2020	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmQK6Q3AX2E5T64E837QF9RHN8F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	